



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA DE ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados, y el director del trabajo de grado titulado "Caracterización de la ocupación y ubicación profesional de los egresados de la Licenciatura en Artes Escénicas (LAE) durante el periodo 2013-1 a 2015-2", presentado en la modalidad de monografía por la estudiante **Ingrid Johanna Combariza González** (C.C.53.044.599 - Código 2009177033), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

El trabajo es pertinente y coherente con el objeto de estudio de la licenciatura, brinda información significativa e importante para los procesos misionales. Es importante rescatar la experiencia del rol como estudiante a futuro egresada. Se recomienda ampliar el horizonte investigativo teniendo en cuenta otros autores.

En Bogotá, a los ocho (08) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016).

Jurado Carolina Camargo

Calificación: 4,2 Firma:

Jurado Karina García

Calificación: 4,2 Firma:

Director Eduardo Guevara

Calificación: 4 Firma:

Calificación final (Promedio de los tres): 4,2



**CARACTERIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN Y UBICACIÓN PROFESIONAL DE
LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS (LAE)
DURANTE EL PERIODO 2013-1 A 2015-2**

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Artes Escénicas

Johanna Combariza González

Código: 2009177033

Asesor

MG. Eduardo Arturo Guevara Díaz


Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura Artes Escénicas

BOGOTÁ D. C.,


2016

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL INSTITUTO VICE-RECTORAL	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 2	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Facultad De Bellas Artes
Título del documento	Caracterización de la ocupación y ubicación profesional de los egresados de la licenciatura en artes escénicas (LAE) durante el periodo 2013-1 a 2015-2
Autor(es)	<i>Combariza González, Ingrid Johanna</i>
Director	Eduardo Arturo Guevara Díaz
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 55 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	Acreditación, autoevaluación, egresados, malla curricular, ocupación laboral, ubicación laboral.

2. Descripción
Trabajo de grado que sistematizó el primer estudio a egresados del programa Licenciatura en Artes Escénicas, LAE, en la Facultad de Bellas Artes, FBA, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN; Graduados durante el periodo 2013-1 a 2015-2. Para apoyar el proceso de autoevaluación del programa, con miras a la renovación del registro calificado y la acreditación de alta calidad.

3. Fuentes
Concejo Nacional De Acreditación. (2013). Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado. Bogotá D.C., Sistema Nacional De Acreditación.
Gaviria Trujillo, Cesar. (1992). ley 30. 07/05/2014, de Ministerio de Educación Sitio web: http://splashurl.com/k9thcfs
OCDE and the International Bank. (2012). La Educación Superior en Colombia 2012. 08 Mayo 2015, de OCDE Sitio web: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/la_educacion_colombia_2012.pdf
Tamayo Y Tamayo, M. (2011). El Proceso de la Investigación Científica. México : Editorial Limusa.
Universidad Pedagógica Nacional, vicerrectoría administrativa y financiera Subdirección de bienestar universitario. (Noviembre 2015). Programa de Egresados.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 2	

4. Contenidos

Esta sistematización describe y analiza las características de ubicación y ocupación laboral, sociocultural, estudios complementarios, percepción de los egresados frente a la experiencia académica en LAE y sugerencias desde la experiencia de los mismos en el ámbito laboral, en pro de generar aportes que procuren optimizar el programa académico.


El texto contiene tres capítulos. El primero muestra las leyes y requerimientos que solicitan los organismos pertinentes, para realizar el proceso de renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad, así mismo se presentan referentes de estudios similares que plantean formas de realizar este tipo de estudios. El segundo capítulo explica la metodología empleada, elaboración, aplicación y análisis del instrumento. En el tercer capítulo se encuentra la descripción y análisis que arrojó el estudio, junto a los aportes que realizan los egresados al programa según su percepción y experiencia. Y por último están las conclusiones y aportes que dan cuenta de los resultados de esta investigación.

5. Metodología

Sistematización de datos con un método descriptivo con enfoque cualitativo que se instrumentó fundamentalmente en la encuesta

6. Conclusiones

En conclusión se identifican tres lugares de ubicación laboral y cuatro roles en la ocupación laboral. Se verifico la correspondencia que hay entre el plan de estudios de la LAE ubicación y ocupación sus egresado, ya que este se reconoce como un profesional con niveles de competencia amplios para desarrollarse en diversos escenarios laborales que impactan a diferentes comunidades fundamentalmente en campos pedagógicos y escénicos.

Elaborado por:	Ingrid Johanna Combariza González
Revisado por:	Eduardo Arturo Guevara Díaz 

Fecha de elaboración del Resumen:	25	5	2016
--	----	---	------

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	vi
GLOSARIO DE SIGLAS	vii
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACION	4
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
CAPITULO 1	8
1. Referentes Legales, Teóricos y Conceptuales	8
1.1 Marco Legal	8
1.2 Marco Referencial.....	15
CAPITULO 2	18
2. Metodología.....	18
2.1 Técnica De Recopilación	18
2.2 Elaboración y Verificación Del Instrumento	19
2.4 Aplicación del Instrumento.....	20
2.5 Sistematización y procesamiento De Datos	20
2.6 Análisis e Interpretación de Datos	21
CAPÍTULO 3	22
3.1 Muestra Poblacional	22
3.2 Características Socioculturales	23
3.3 Características Laborales y Ocupacional.....	25
3.3.2 Vida Laboral en General	29
3.4 Característica de estudios complementarios.....	33
3.5 Percepción de los egresados del programa LAE	35
3.6 Aportes de los Egresados a la Carrera	41
3.6.1 Fortalezas del programa.....	42
3.6.2 Debilidades o aspectos a mejorar.....	42
3.6.3 Aportes que facilitan la ubicación del egresado en el mundo laboral	43
3.6.4 Conocimientos sugeridos para adicionar al plan de estudios.	44
3.6.5 Programas de actualización y/o estudios que se debería ofertar a los egresados	45
CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	50

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Población Encuestada	22
<i>Tabla 2.</i> Cantidad de egresos anuales	22
<i>Tabla 3.</i> Sexo	23
<i>Tabla 4.</i> Estrato.....	24
<i>Tabla 5.</i> Primera ubicación laboral	25
<i>Tabla 6.</i> Primera ocupación laboral	26
<i>Tabla 7.</i> Tipo de empresa	26
<i>Tabla 8.</i> Ubicación laboral actual.....	27
<i>Tabla 9.</i> Ocupación Laboral Actual	27
<i>Tabla 10.</i> Salario	28
<i>Tabla 11.</i> Campo laboral.....	30
<i>Tabla 12.</i> Población estudiantil educada.....	30
<i>Tabla 13.</i> Rol artístico.....	31
<i>Tabla 14.</i> Tipo de gestion.....	31
<i>Tabla 15.</i> Rol en la investigación.....	32
<i>Tabla 16.</i> Tipo de reconocimiento	34
<i>Tabla 17.</i> Temas estudiados	35
<i>Tabla 18.</i> Valoración cuantitativa por asignatura	40

GLOSARIO DE SIGLAS

CONACES	Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
CNA	Concejo Nacional de Acreditación
CESU	Concejo Nacional de Educación Superior
FBA	Facultad de Bellas Artes
IES	Instituciones Educativas Superiores
ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento
IDARTES	Instituto Distrital de las Artes
IDIPROM	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la juventud
LAE	Licenciatura en Artes Escénicas
MEN	Ministerio de Educación Nacional
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PEI	Plan Educativo Institucional
REDAC	Red Gradua2 y Asociación Columbus
SDIS	Secretaria de Integración Social
SMMLV	Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
SNA	Sistema Nacional de Acreditación
SNIES	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

RESUMEN

A continuación se presenta la monografía que sistematizó el primer estudio a egresados del programa Licenciatura en Artes Escénicas, LAE, en la Facultad de Bellas Artes, FBA, de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN; Graduados durante el periodo 2013-1 a 2015-2. Para apoyar el proceso de autoevaluación del programa, con miras a la renovación del registro calificado y la acreditación de alta calidad.

Esta sistematización describe y analiza las características socioculturales, laborales, estudios complementarios, percepción del egresado frente a la experiencia académica en LAE y sugerencias desde la experiencia del egresado en pro de generar aportes que procuren optimizar el programa académico.

El texto contiene tres capítulos. El primero muestra las leyes y requerimientos que solicitan los organismos pertinentes, para realizar el proceso de renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad, así mismo se presentan referentes de estudios similares que plantean formas de realizar este tipo de estudios. El segundo capítulo explica la metodología empleada, elaboración, aplicación y análisis del instrumento. En el tercer capítulo se encuentra la descripción y análisis que arrojó el estudio, junto a los aportes que realizan los egresados al programa según su percepción y experiencia. Y por último están las conclusiones y aportes que dan cuenta de los resultados de esta investigación.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía, busca a partir del estudio a egresados, desde los procesos de autoevaluación, realizar aportes que ayuden al mejoramiento de la malla curricular, de la Licenciatura en Artes Escénicas, LAE, con miras a la renovación del registro calificado y la acreditación de alta calidad.

El Ministerio de Educación Nacional MEN, como ente regulador de la educación superior, dentro de sus leyes y decretos exige que cada programa de pregrado, tenga una política de participación de egresados como estrategia de seguimiento; debido a que el lugar de los egresados es de vital importancia dentro de un programa académico de pregrado ya que es en ellos, en quienes se ve reflejada la efectividad y calidad del mismo, dado que su ocupación y ubicación laboral permiten verificar la coherencia entre el plan de estudios y el perfil académico y de esta manera comprobar la efectividad de la formación universitaria en el país.

La Universidad Pedagógica Nacional UPN, educadora de educadores, ha graduado cerca de 40.000 maestros en diversas áreas de conocimiento, Muchos de estos egresados reconocidos y galardonados a nivel nacional. Desde el año 1997 a partir de los procesos de acreditación a nivel nacional, se suscitó el interés por las actividades y reconocimientos que los egresados alcanzan pues esto refiere una incidencia directa con la institución que los formó.

En concordancia con su misión la UPN desarrolla en el Proyecto Educativo Institucional, PEI, (UPN-PEI, 2010) una formación destinada a un conocimiento docente, educativo, pedagógico y didáctico, visiona a sus estudiantes como agentes que comprenden, transforman contextos, incursionan en la investigación docente y generan pensamiento crítico.

Coyunturalmente también reconoce la importancia del egresado para “consolidar la comunidad pedagógica nacional que potencie la identidad profesional e institucional, que aporte a la concreción de las políticas públicas en educación” (PEI-UPN, 2010, p. 19).

La oficina de egresados de la UPN, se ha comprometido activamente, desarrollando nuevas estrategias para consolidar la conexión que debe existir entre los egresados y la universidad. Actualmente se está consolidando una red que articule estudios sobre egresados de todos los programas académicos. Pabón y Sánchez, (2003) Afirman en su estudio a egresados del programa de psicopedagogía de la UPN que “no existe una fuerte tradición de seguimiento a egresados. Hay que crearla”.

La facultad de Bellas Artes adicionó el programa Licenciatura en Artes Escénicas LAE, en el año 2001. Siendo un programa tan reciente en relación con otros de la universidad, para la LAE este es el primer estudio a egresados; se presenta un análisis sobre la ocupación y ubicación laboral de egresados del LAE que verifica la correspondencia entre el plan de estudios y el perfil del egresado.

La población sobre la que se realizó la presente investigación tienen dos características esenciales: primero, egresaron del programa durante los periodos académicos 2013-1 a 2015-2 y segundo, se prepararon a partir de la malla curricular nueva es decir ingresaron a la universidad en el periodo académico 2008-1.

Este estudio se realizó mediante una sistematización de datos con enfoque cualitativo. A través de una encuesta virtual con preguntas abiertas y cerradas con opción múltiple se sistematizó y analizó la información para dar desarrollo a los objetivos de la investigación.

JUSTIFICACION

Los procesos de autoevaluación son vitales para las instituciones que buscan mejorar sus niveles de educación, una de las características fundamentales que determinan la calidad de un programa académico, es el desempeño de sus egresados en la vida laboral ya que es para ello que se preparan, por lo tanto su ubicación, ocupación y desempeño laboral evidencia la efectividad y/o pertinencia del programa académico en el desarrollo de la sociedad.

El vínculo que hay entre la formación y la vida laboral, hace imprescindible realizar estudios que permitan analizar e identificar falencias en el currículo para renovarlo, modificarlo y mejorarlo; permitiendo con esto crear redes de interés en las áreas de conocimiento que le concierne al programa y formar profesionales cada vez más eficaces.

En la UPN hasta el momento no se habían realizado estudios concretos sobre egresados de la LAE. Lo cual instauró la preocupación por hacer un estudio, no solo como requerimiento dentro de los lineamientos, sino también para identificar fortalezas y debilidades que permitan fortalecer el programa e indagar la coherencia que debe existir en el programa de estudios y su pertinencia social.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Como se ha venido reiterando, la LAE se encuentra en un proceso de autoevaluación, en dicho proceso se hace evidente la falta de estudios a egresados de la carrera, debido a que después de quince años de funcionamiento, se han entregado únicamente dos informes de seguimiento. Uno elaborado en el año 2013 y el segundo entregado en el primer semestre de 2016.

Tras un proceso de autoevaluación en el año 2008 se modificó la malla curricular mediante la disminución de la intensidad horaria y el cambio de sus tres énfasis: creación, gestual y objetos a dos nuevos énfasis, permaneciendo un énfasis antiguo, para un total de tres énfasis para elegir en el ciclo de profundización; que inicia en séptimo semestre, estos son: Creación, Escenarios Pedagógicos y Gestión. Para responder a los derroteros del desarrollo de la educación en el país, el proceso de autoevaluación se hace urgente analizar e identificar las debilidades que tiene el programa académico para optimizarlo.

Una de las causas para que este estudio se llevara a cabo, indiscutiblemente es la desvinculación que tienen los egresados con el programa académico cursado. Lo cual se busca modificar pues la vinculación del egresado con el programa se hace imprescindible para que a través de sus experiencias se puedan crear escenarios de debate con los estudiantes que se encuentran cursando el programa y así llegar a nuevos aprendizajes.

Las bases de datos de egresados, se han consolidado recientemente, ya que no se contaba con información concreta para su ubicación, las direcciones, números telefónicos, y correos electrónicos no estaban actualizados. Dificultando el ejercicio investigativo. Sin embargo las bases de datos actualizada por el comité de egresados LAE con nombres y graduados por fecha según año de ingreso y egreso, fue fundamental para iniciar la búsqueda de nuevos

datos que permitirán establecer una comunicación más directa que ayudara a aplicar el instrumento de esta investigación.

El objetivo general que se planteó para esta monografía fue:

Determinar características sobre la ocupación y ubicación laboral de los egresados de LAE de la Universidad Pedagógica Nacional en el periodo 2013-1 y 2015-2, para realizar un aporte al currículo y al proceso de autoevaluación cumpliendo así con los criterios de alta calidad del programa.

Para dar cumplimiento al objetivo, se indagó sobre : ¿Cuál es la ocupación en los campos laborales que están ofertados a los graduados? y se analizó la relación entre el perfil del egresado y su ocupación laboral, además se solicitó información sobre la percepción, según la experiencia individual, del programa LAE.

Para el desarrollo investigativo de esta monografía se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los escenarios laborales donde se ubican profesionalmente los egresados de Licenciatura en Artes Escénicas de la universidad pedagógica nacional.
2. Cuantificar los roles laborales del profesional de la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional.
3. Comparar el plan de estudios de la LAE con la ocupación profesional de los egresados para aportar al mejoramiento de la malla curricular cumpliendo así con los criterios de calidad.

A partir de un estudio descriptivo se realizó la investigación con un enfoque mixto utilizando como instrumento fundamental la encuesta.

Para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación se hizo necesario:

1. Ubicar egresados del programa LAE a través de números celulares, redes sociales y voz a voz, con el fin de consolidar una base de datos que permitiera el contacto directo con ellos.
2. Crear un instrumento de investigación que recopilara la información pertinente para llegar a Identificar los escenarios institucionales, cuantificar los roles laborales en que se desenvuelve e indagar sobre su percepción frente al programa.
3. Depurar la información total para seleccionar los datos y lograr consolidar la información de la población objeto.

De acuerdo a los objetivos planteados anteriormente se definieron cuatro categorías con subcategorías y variables de la siguiente manera:

- Categoría socio cultural: datos demográficos.
- Categoría laboral ubicación y ocupación: lugar y rol laboral
- Categoría estudios complementarios: tipo de estudios realizados
- Categoría percepción y aportes con respecto al programa

Una vez se identificaron las categorías se analizó la técnica de recopilación y se dio inicio al proceso de preparación del instrumento a utilizar para el desarrollo de la investigación.

CAPITULO 1

1. Referentes Legales, Teóricos y Conceptuales

1.1 Marco Legal

Todos los seres humanos tienen derechos fundamentales básicos que fomentan el desarrollo individual dentro de la sociedad. La educación como derecho fundamental, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, es esencial para ejercitar los demás derechos, porque promueve la libertad y la autonomía, generando importantes beneficios para el desarrollo individual y colectivo de las naciones.

Dicho esto se deriva que la educación es el camino más acertado para facilitar el desarrollo social y económico de un país. Según los pactos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, los derechos deben estar en las constituciones y las legislaciones nacionales, para traducirse en programas de promoción y políticas públicas.

Colombia como miembro fundador de la ONU, desde 1945 se articula para trabajar en varias esferas. Específicamente la de educación; reconoce el desarrollo individual, la participación en el desarrollo científico y el beneficio de su resultado. En relación con lo expuesto anteriormente la constitución política de Colombia contiene leyes que consagran el derecho fundamental a la educación.

En conformidad con la constitución política, dichas leyes facultan al Ministerio de Educación Nacional, MEN, para que conduzca la reglamentación de cada nivel de educación, creando un sistema de evaluación en conjunto con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que tendrá la potestad de diseñar y aplicar procedimientos en diversos aspectos estructurales tales como: planta física, docentes, estudiantes, egresados,

entre otros, para garantizar el buen funcionamiento de los programas académicos en pro del cumplimiento de la ley.

El MEN, como ente veedor de una educación nacional de calidad, en el año 2001 produjo el informe nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia (MEN, 2001) en el que se determinó la estructura educacional por niveles y tipos. Los diversifica en tres conjuntos denominados así: educación formal, educación no formal (actualmente denominado educación para el trabajo y el desarrollo humano) y educación informal.

La educación formal, se caracteriza por impartirse en establecimientos educativos aprobados y regulados por el MEN, en un sistema de enseñanza progresiva que conduce a la obtención de títulos académicos, este a su vez se encuentra organizado en cuatro niveles: preescolar, básica, media y superior.

Esta investigación se centra en la educación formal superior. La cual potencia las aptitudes del estudiante en áreas específicas del conocimiento para su eventual ingreso a la vida laboral.

La ley 115(1994) decreta las normas exigidas para el óptimo funcionamiento y desarrollo de la educación en general. Particularmente la educación superior se fundamenta en la ley 30 que se promulga en el año 1992. Esta ley de educación superior decreta 144 artículos en torno a la misma.

Concibe la educación superior como (ley 30, 1992) el proceso que potencia las aptitudes del ser humano. Las instituciones educativas deben capacitarle para suplir las necesidades de su país e infiere que los programas de pregrado preparan de modo profesional al estudiante para ejercer laboralmente en un campo específico.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ,OCDE, en su informe de la educación superior en Colombia explica que (OCDE, 2012) durante el año de promulgación de la ley 30 se creó el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, que

discierne sobre la creación de nuevas instituciones de educación superior, este a su vez selecciona los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES, creado por el gobierno nacional para evaluar si las instituciones y sus programas adquieren o no la aprobación para ejercer actividades académicas, a esto se le denomina registro calificado, el cual se inscribe en el Sistema Nacional de Acreditación, SNA, que se encarga de garantizar que la educación superior impartida por las instituciones educativas sea de alta calidad.

Dicho registro está reglamentado en la ley 1188 de 2008 por el decreto 1245 de 2010. Este debe ser renovado, de acuerdo a la vigencia que le haya sido aprobado. A partir de (Decreto 1245, 2010) la evaluación de condiciones de calidad de carácter institucional en los cuales, para esta investigación, se destaca la autoevaluación que debe tener el programa y que a su vez contempla diferentes condiciones de calidad, como mínimo debe tener dos procesos de autoevaluación verificables; y el programa a egresados que debe dar cuenta de un seguimiento que permita confrontar el desempeño del egresado en el mundo laboral con el programa de estudios realizado.

Además de los mencionados organismos de apoyo que brindan la asesoría sobre la calidad de los programas de educación superior, el MEN cuenta con el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, conformado por profesionales altamente calificados en educación y pertenecientes a diferentes Instituciones Educativas Superiores, IES, del país, quienes evalúan las solicitudes de las instituciones o programas para obtener la acreditación de alta calidad.

El CNA es el encargado de crear lineamientos que contienen políticas y estrategias para fortalecer la calidad de la educación superior y orientar a las instituciones para desarrollar los procesos que les otorgará la renovación del registro y/o la acreditación de alta calidad.

La acreditación es un reconocimiento que el estado le otorga a las instituciones y programas que cumplen con los estándares de una educación de alta calidad, para obtenerla se deben pasar por cuatro procesos:

- Autoevaluación: estudios al funcionamiento y desarrollo del programa académico para identificar las falencias del mismo (CNA, 2010) procesos que responden a las leyes de educación contemplando varios capítulos. Entre estos se encuentra uno correspondiente al factor egresados del programa académico.
- Evaluación externa: (pares) doctos en el área de conocimiento que aborda el programa académico a evaluar. Parte de su juicio lo basan en la autoevaluación.
Evaluación del CNA basada en las dos anteriores
- Reconocimiento público de acreditación por parte del MEN basado en el concepto del CNA

La autoevaluación debe contener en el factor de egresados, características como: mecanismos de seguimiento, registros de seguimiento, opinión del egresado respecto del programa estudiado, índice de empleos, ubicación laboral, distinciones del egresado, etc.

Dentro de los objetivos de la educación superior se propone vincular en la sociedad egresados profesionales que contribuyan al desarrollo económico- sociocultural del país. Tal como se expone en los lineamientos “Un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos” (CNA, 2013, P. 46).

Por otra parte, la ley 30, (1992) contempla como mecanismo de seguimiento e inmersión del egresado en la institución académica, la presencia de un egresado en la conformación del concejo superior universitario, esto se reafirma en el artículo 6 de la ley 115 y decreta que dichos participantes elaboren y desarrollen el Proyecto Educativo Institucional, PEI, dentro de la institución.

La Universidad Pedagógica Nacional de Colombia es una institución de educación formal de carácter público que fundamentalmente forma profesionales en educación, es de naturaleza Autónoma, pedagógica, Incluyente, Nacional con Proyección Internacional, Pública y Estatal. Contribuye al desarrollo de la educación en Colombia con profesionales en todas las áreas.

Dentro de su misión esta:

“Formar seres humanos, en tanto personas y maestros, profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la Nación y del mundo, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y para toda la población en sus múltiples manifestaciones de diversidad” (UPN-PEI, P.13)

La visión:

“La formación de educadores y actores educativos con capacidad de comprender y transformar sus contextos. El liderazgo en acciones encaminadas a la valoración social de la profesión docente, la investigación y producción de conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico... La generación de pensamiento pedagógico crítico y la formación de ciudadanos conscientes de su compromiso con la construcción de futuro” (UPN-PEI, P.13)

Respondiendo a los derroteros de la educación nacional como derecho fundamental la UPN se articula a los requerimientos del MEN en su proceso de autoevaluación en busca de la excelencia de cada ítem.

Tras el acuerdo 034 del 2000 en la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, abrió la oficina del programa de egresados buscando promover actividades que los articulen con la institución universitaria, por diversas razones el programa no ha tenido continuidad pero en el actual Plan de Desarrollo Institucional, PDI. 2014-2019 se ha promovido programas de comunicación, seguimiento, actualización docente, acreditación y servicios, que vinculen a los egresados con la universidad creando políticas que mantengan comunicación permanente y permitan evaluar la pertinencia de los programas académicos para contribuir con las políticas educativas y la acreditación de la institución.

Cada programa académico de una institución educativa, como se menciona anteriormente, debe obtener su propio registro calificado para iniciar sus actividades académicas y hacer un proceso de autoevaluación, vinculación y caracterización a egresados entre otros, para recibir la visita de pares académicos y obtener la acreditación de alta calidad.

El programa licenciatura en Artes Escénicas, LAE, de la Facultad de Bellas Artes, FBA, de acuerdo a la resolución 2852 del 2000 obtuvo el registro calificado y empezó a operar desde el periodo académico 2001-1. Para el año 2007 mediante el proceso de autoevaluación se reajustó la malla curricular que empezó a impartirse desde el inicio del semestre académico 2008-1.

En el año 2010 efectuó la renovación del registro calificado entregando a los organismos competentes el respectivo documento. El cual contiene la reforma que se le dio al planteamiento inicial del programa, en busca de mejorarlo y darle más congruencia con la institución universitaria.

En el año 2013 se presentó el primer informe de seguimiento a egresados, el cual contenía información sobre la ubicación y ocupación laboral de los egresados que pertenecían a la primera versión del programa, además se inició la creación de la primera base de datos de

egresados de la LAE, recientemente se entregó un segundo informe de seguimiento a egresados, que en parte se alimenta del procedimiento que se ha llevado con la presente investigación. Y da cuenta del desarrollo laboral de egresados desde el 2006 hasta la última cohorte graduada 2015-2.

El proceso de egresados no ha tenido gran continuidad pero a partir del año 2015 se creó el proyecto de Egresados FBA-MEV3211, que se ha comprometido responsablemente con el proceso de autoevaluación actual. El programa viene desarrollando tres líneas de trabajo (LAE, 2016):

- Seguimiento: actividades concretas que permitan observar desarrollo de actividades que permitan indagar y actualizar bases de datos como : la ocupación y ubicación del egresado y la cualificación de sus estudios profesionales
- Articulación “actividades que establecen vínculos académicos y contractuales entre egresados y el programa”
- Difusión: establece vías de comunicación con los egresados, tales como correos electrónicos y redes sociales que favorece la movilización de información en temas de interés tales como artístico, pedagógico, de estudios pos graduales y oferta laboral

El proyecto egresados FBA- MEV3211 en cabeza de algunos docentes del programa, con base al primer informe de entregado, ha adelantado la recolección de información para la creación y actualización de la base de datos, para registrar la ocupación, ubicación laboral y estudios complementarios de algunos egresados desde el año 2006 hasta el 2015. Sin embargo a la fecha el programa de Licenciatura en Artes Escénicas, LAE, ha graduado aproximadamente 230 estudiantes, de los cuales se desconoce (en su mayoría) la ocupación y ubicación laboral especialmente de los que recibieron formación a partir del año 2008-1

En la actualidad la LAE se encuentra en su proceso de autoevaluación para determinar las debilidades y fortalezas del programa en pro de renovar el registro calificado en el año 2017 y obtener la acreditación de alta calidad.

1.2 Marco Referencial

Para el MEN, (2008) un egresado es el individuo que ha cursado y aprobado un plan de estudios reglamentado de un programa académico. Los estudios a egresados se han considerado esenciales para realizar renovaciones en la educación impartida por los establecimientos educativos con el fin de mejorar la calidad de los programas. La información recopilada da horizontes a las instituciones educativas para modificar y fortalecer sus programas académicos.

El Instituto Tecnológico de México en compañía de la Red Gradua2 y la Asociación Columbus (REDAC, 2006) a la luz de 22 estudios de diversas universidades a nivel mundial, elaboro el Manual de Seguimiento a Egresados, el cual contiene generalidades sobre el propósito y los objetivos que le dan importancia a esta clase de estudios como, la autoevaluación, la acreditación, la proyección en el mercado laboral y la inmersión de nuevos estudiantes al programa académico.

Las indicaciones propuestas para hacer estudios a egresados incluyen tres aspectos fundamentales:

1. Perfil del egresado que contienen datos sociodemográficos, antecedentes educativos, otros estudios, fuente de financiación académica, cambios de establecimientos universitarios o programas.

2. Situación laboral del egresado, el cual registra el primer empleo, trayectoria profesional, situación laboral actual, además de la coherencia en la formación y el empleo
3. Relación con la institución de egreso, teniendo en cuenta el grado de satisfacción con la formación recibida, los maestros, el plan de estudios, la infraestructura, servicios etc.

En relación con lo anterior diversas universidades de Colombia han realizado estudios a egresados; dentro de los objetivos comunes se encuentra:

1. El mejoramiento del currículo del programa universitario.
2. La diligencia con los procesos de acreditación.

Dentro de las particularidades de estos estudios de caracterización se destaca: perfil del egresado que contienen, información personal, antecedentes educativos y estudios adicionales, así como la situación ocupacional y laboral del mismo.

El manual de la REDAC también contiene un capítulo relacionado con la planeación, diseño y realización de la encuesta como herramienta fundamental para realizar estudios a egresados. Sugiere para formular el instrumento, tener en cuenta puntos de partida tales como: el propósito de la encuesta, perfil institucional para el egresado, el objetivo y la meta.

Para la UPN el egresado cobra gran importancia no solo para los procesos exigidos por el MEN sino en aras de buscar la excelencia académica; vinculando los logros y la experiencia de los egresados a la vida universitaria ilustrando que son reflejo de la formación profesional que han recibido, evidenciando las capacidades propositivas, pedagógicas e investigativas que lo caracteriza.

La presente monografía es pertinente con el actual proceso de autoevaluación para la acreditación y renovación del registro en el 2017, pretende hacer la caracterización a partir

del perfil que le otorga el programa académico al egresado de la LAE. El cual registra lo siguiente:

El egresado de la Licenciatura en Artes Escénicas se reconocerá como un educador en artes, con un amplio sentido de su responsabilidad social en términos de lo pedagógico, lo escénico y lo investigativo. Con altos niveles de competencia para definir problemas, proponer acciones de transformación educativas, trabajar en equipos de formación, liderar proyectos de investigación y desarrollar procesos de intervención socio- culturales que incidan en las comunidades.(UPN-LAE, P.1)

De acuerdo a esto se realiza la caracterización sobre la ubicación y ocupación laboral del egresado denotando así la efectividad del programa e identificando las debilidades del mismo para proponer estrategias de reestructuración y fortalecimiento, creando el vínculo entre el programa LAE y sus egresados que permitan hacer aportes para mejorar la malla curricular.

CAPITULO 2

2. Metodología

2.1 Técnica De Recopilación

Teniendo en cuenta los ítems de la REDAC y caracterizaciones de egresados en otras universidades, resultó irrefutable integrar el método descriptivo, porque estos datos dan cabida al análisis y suministran respuestas a las preguntas problemáticas objeto de la presente investigación.

Atendiendo a las necesidades de la investigación, se optó por un enfoque cualitativo, señala Bonilla citado por Bonilla y Rodríguez “hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas” (Bonilla & Rodríguez, 1997, pág. 70). Este enfoque aportó al análisis sobre la ocupación y ubicación profesional de egresado y la relación con el currículo.

Mediante el método descriptivo se caracterizó el grupo de egresados obteniendo datos estadísticos precisos sobre demografía, situación laboral, variables o constantes del objeto de estudio. Este primer estudio descriptivo sobre egresados de LAE abre espacio a una constante autoevaluación desde el aporte de los egresados para mejorar el currículo.

Como se mencionó anteriormente y usando como guía, El Manual De Estudios A Egresados, se eligió la encuesta como instrumento de investigación, planteada de forma estructurada, algunas preguntas abanico con respuesta de selección múltiple y preguntas abiertas que facilitan la metodología, llevando a cabo el análisis de la información para el desarrollo de la investigación, haciendo la recolección de datos con egresados del programa y así generar el análisis objeto de este estudio.

2.2 Elaboración y Verificación Del Instrumento

Para elaborar la encuesta se tomó en cuenta las categorías identificadas, se plantearon preguntas que ampliaran el análisis, de acuerdo al planteamiento del objetivo y las categorías definidas. Por lo cual se inició con la solicitud de datos sociodemográficos como: nombre, dirección, teléfono, celular, email, edad, género, año y semestre de egreso.

Continuando el orden de las categorías se indagó por la **ubicación** laboral. Esta fase de la encuesta, buscó acoplar la categoría **ocupación** y a partir de la obtención del título profesional saber cuál fue su primer empleo, en donde lo ejerció, el rol que desempeñó, el tipo de empresa, los ingresos, otros lugares de experiencia laboral y por último la situación laboral actual.

Para finalizar, se indaga por los estudios complementarios y/o distinciones obtenidas. En observancia de la última categoría se inquiriere sobre la utilidad de los estudios realizados en la LAE, la satisfacción de estos en relación con la situación laboral y aportes que desde la experiencia formativa y profesional hacen los egresados a fin de optimizar el programa.

Para verificar la efectividad del instrumento al ser diligenciado, se envió una copia a dos maestros expertos del programa LAE, quienes realizaron valiosas contribuciones para que el instrumento aportara, elementos que permitieran un resultado más amplio, a propósito del proceso de autoevaluación del programa.

Eventualmente se envió una prueba piloto de la encuesta a tres egresados que colaboraron activamente con este proceso investigativo, diligenciando la encuesta, a modo de prueba, en tres oportunidades, brindando sugerencias y observaciones que permitieron consolidar el instrumento para su aplicación.

2.4 Aplicación del Instrumento

Después de elaborar el formato con las preguntas que conducirían a los objetivos de la investigación, se elaboró el formato virtual en la aplicación de formularios de GOOGLE drive, https://docs.google.com/forms/d/1wDhQAO1h1Fxm0WB85ajpRGxQazsks_obxv0ZmMjEN0/viewform una vez realizada la prueba final por los egresados colaboradores, se ingresó a la página de Facebook, Egresados Licenciatura Artes Escénicas –UPN, en donde publicó el link de la encuesta, junto con la información pertinente, explicando el objetivo de la difusión de esta encuesta; adicionalmente se enviaron correos electrónicos y mensajes personales en las redes sociales, desde la cuenta del correo en Gmail de la licenciatura, este proceso estuvo supervisado por los docentes del comité de egresados de LAE.

2.5 Sistematización y procesamiento De Datos

El formulario de GOOGLE drive, tiene una herramienta virtual que sistematiza automáticamente la información recibida en un formato tipo Excel al que sólo se accede con clave para la seguridad y privacidad de los datos.

Este formato fue diligenciado por 48 egresados del programa, que equivale al 21% del total de egresados. Reiterando que la población objeto de esta investigación, debía cumplir dos características esenciales de ingreso y egreso que de acuerdo a la base de datos del programa son 62 egresados en total.

Fue necesario depurar la información lo cual dejó como resultado 32 encuestas diligenciadas, las cuales se pasaron a un formato de office Excel 2013. Se realizó la relación de datos de manera cuantitativa a través de filtros de Excel y por medio de elementos de la estadística, se graficaron los datos que contenían respuesta cerradas y/o de selección múltiple.

2.6 Análisis e Interpretación de Datos

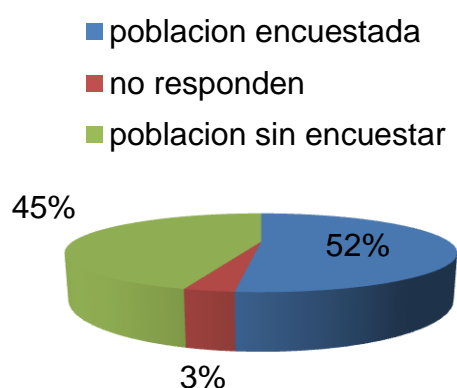
Para realizar el análisis desde el enfoque cuantitativo, fue indispensable recurrir a elementos básicos de estadística ya que estas permiten interrelacionar y sintetizar los datos entregados para obtener respuestas concretas. Esto en conjunto con la investigación descriptiva hace que se explique en detalle cada variable y se obtenga un consolidado determinado, que da cuenta definitiva de la característica analizada. Para el análisis cualitativo, se utilizó una clínica didáctica que permitió identificar factores comunes que favorecieron el análisis descriptivo.

CAPÍTULO 3

3.1 Muestra Poblacional

El total de población objeto que estudió dentro de la malla curricular nueva, egresados entre los años 2013 a 2015 corresponde a 62 personas que es igual al 100% de la población objeto.

Tabla 1. Población Encuestada

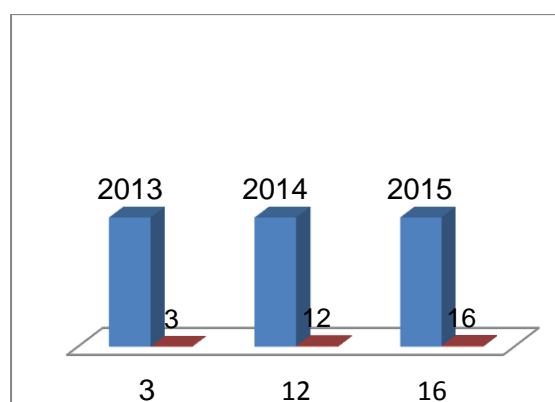


El 45% de la población objeto no se logró contactar o no contestó la encuesta. La muestra poblacional a la cual se le aplicó la encuesta corresponde al 52% que equivale a 32 personas egresadas.

El 3% restante expresó no estar interesados en diligenciar la encuesta.

En la *tabla 2* diferenciamos la cantidad de personas que egresaron en cada año de acuerdo a la delimitación temporal de este estudio. En el año 2013 egresaron 3 estudiantes, mientras que para el año 2014 egresaron 12 y para el año 2015 egresaron 16 de la población objeto

Tabla 2. Cantidad de egresos anuales



El 9% de la población tardó 7 años en egresar, el 41% egreso después de 6 años y el 50% egreso con el tiempo exacto de 5 años.

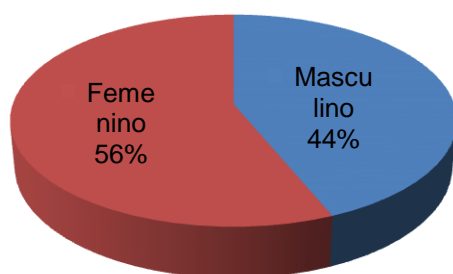
De las anteriores tablas presentadas definimos las siguientes características para el análisis que prosigue. El 100% de nuestra muestra poblacional corresponde a 32 personas egresadas de la licenciatura en Artes escénicas de la universidad Pedagógica Nacional, vemos un patrón con tendencia a aumentar la cantidad de egresos cada año. De esta cantidad tenemos un 51% es decir más de la mitad de población, recién egresada hace un año o menos, un 39% que representa una cantidad significativa de egresados, entre uno y dos años, y un 10% de población minoritaria con mayor tiempo de egreso (3 años). El tiempo máximo de egreso esta entre 5 y 7 años.

3.2 Características Socioculturales

A continuación se presenta la descripción de la variable sociocultural y económica, a esta la componen la edad, el sexo, el estrato y los grupos poblacionales a los que pertenecen algunos egresados

La población encuestada muestra que el 72% de los egresados son jóvenes, en contraste, el 28% se encuentran en edad adulta

Tabla 3. Sexo

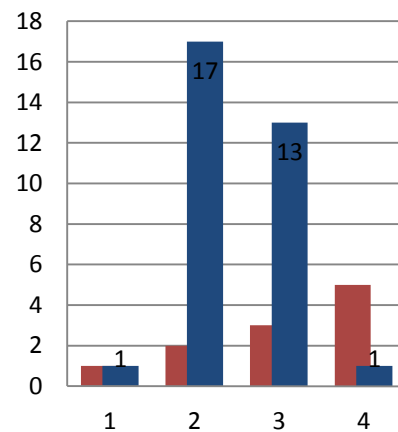


Una mayoría representada en el 56% del total de la muestra poblacional pertenecen al género femenino y el 44% pertenece al género masculino.

La totalidad de encuestados reside en Colombia, un 80 % en Bogotá y el 20 % restante en Cundinamarca y otras ciudades.

La mayor población de egresados equivalente a 30 egresados es perteneciente a los estratos 2 y 3, con la excepción del 2 egresados que pertenecen a estratos 1 o 5 respectivamente.

Tabla 4: Estrato



El 16 % de población pertenece a diversos sectores poblacionales, tales como Afro, Indígena y LGBTI.

De las características que se acaban de describir podemos, decir que es un grupo minoritario el que pertenece a alguna población diferente sin embargo la presencia de estas poblaciones dentro del programa responden a las políticas de inclusión y equidad de la UPN. Según la secretaria de planeación el estrato uno al cual pertenece el 8% de la población, se consideran en pobreza y el estrato cinco, al cual pertenece otro 8% de población, se clasifica como exclusivo. El 73% del total de egresados pertenecen a los estratos dos y tres lo cual infiere que son estratos en desarrollo progresivo.

El género que predomina en la muestra poblacional es el femenino, sin embargo no es una diferencia significativa ya que la diferencia de géneros es de un 10% equivalente a cuatro mujeres más que la población masculina. También denotamos que la mayor parte de población equivalente a un 72% de egresados se encuentran dentro del rango

de juventud delimitado por los 28 años en la ley estatutaria 1622 de 2013, cabe anotar que este rango de edad permite mayores oportunidades en la inserción al mundo laboral.

3.3 Características Laborales y Ocupacional

A continuación desarrollaremos la descripción y el análisis respondiendo a la pregunta investigativa ¿Cuál es la ubicación y ocupación laboral de los egresados de la LAE? a través de las respuestas acerca de su primera vinculación laboral y el trabajo actual a partir de preguntas que indagan sobre tiempo para ubicarse laboralmente, lugares de trabajo, rol desempeñado, tiempo laborado, salario, tipos de empresas, escenarios laborales y funciones desempeñadas.

En primer lugar la encuesta nos muestra que el 22% de los egresados tardó entre uno y tres meses para ubicarse laboralmente, el 16% tardó entre cuatro y seis meses, el 3% de siete meses a un año. Un 59% de la población ya se encontraba laborando antes de terminar la carrera universitaria.

En cuanto a la primera ubicación laboral se muestra que un 10% de egresados son independientes, el 29% se ubican en grupos culturales, otro 29% labora en instituciones educativas y un 32% se ubicaron en entidades públicas y privadas.

Tabla 5. Primera ubicación laboral



La ocupación laboral ejercida por los egresados se divide de la siguiente manera: un 72% ejerció como docentes, un 16% se ocupó como gestores y un 12% como artistas.

Tabla 6. Primera ocupación laboral

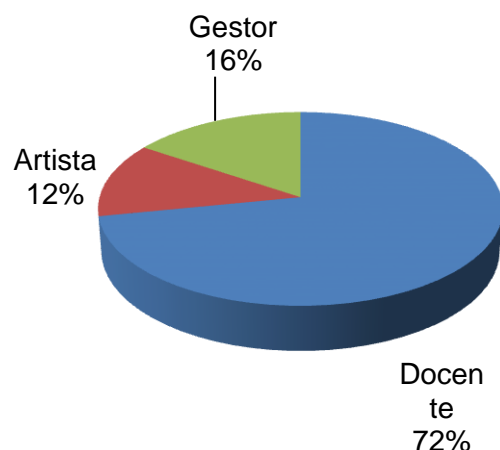
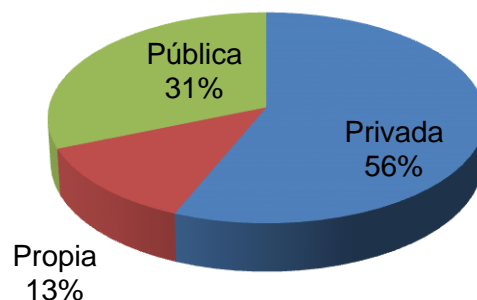


Tabla 7. Tipo de empresa

El 56% de población respondió que su lugar de trabajo pertenece a empresas del sector privado, el 31% pertenece al sector público, y el 13% a empresa propia.



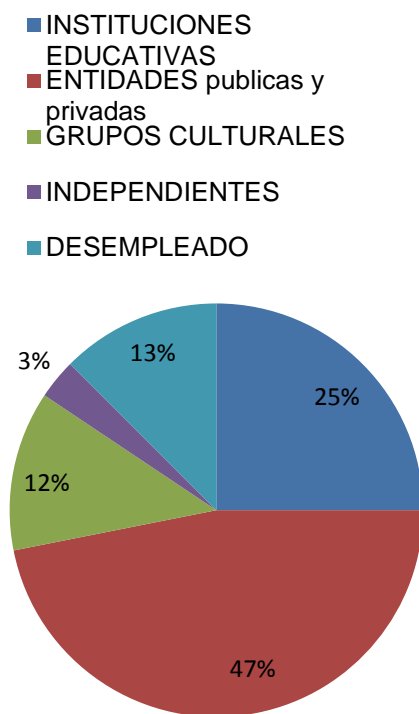
El 42% laboró durante un año o menos, el 7% durante dos años, el 16% durante tres años, el 6% durante cuatro años y el 29% aún conservan su primer trabajo.

3.3.1 Actualidad Laboral

En el momento de aplicar la encuesta el 87% de la muestra poblacional se encuentra laborando y el 13% están desempleados.

El 59% de la población encuestada que actualmente se encuentra laborando atribuye su ubicación laboral, a su por hoja de vida, el 33%, por medio de recomendaciones, el 4% por ascenso y el 4% por azar.

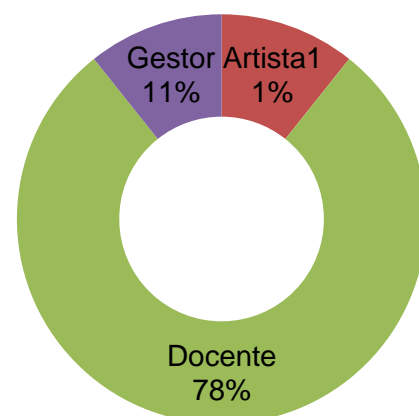
Tabla 8. Ubicación laboral actual



De la población que se encuentra ubicada laboralmente el 47% están ejerciendo en entidades públicas o privadas, el 25% en instituciones educativas, el 12% en grupos culturales y el 3% es independiente. El 47% de estos lugares pertenecen al sector público, el 46% pertenecen al sector privado y el 7% son empresas propias.

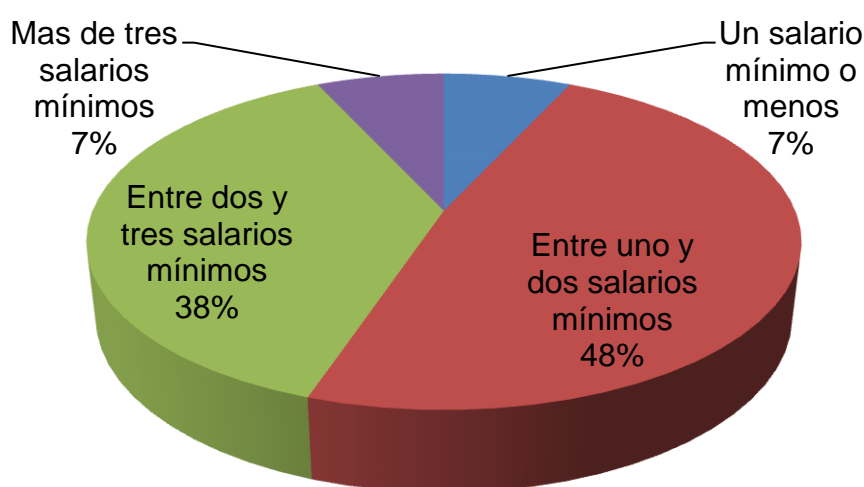
Tabla 9. Ocupación Laboral Actual

La ocupación desempeñada en los lugares laborales es de un 78% como docentes, el 11% como artista y el 11% restante como gestor. El tiempo que llevan laborando en estos lugares es de 0 a 6 meses el 48%, de 7 meses a un año el 15%, de 2 a 5 años el 26%, más de 5 años el 11%.



Los salarios recibidos por la ocupación desempeñada son de un salario mínimo mensual vigente SMMLV, o menos el 7%, entre uno y dos SMMLV el 48%, entre dos y tres SMMLV el 38%, más de tres SMMLV el 7%. El nivel de satisfacción de la muestra poblacional con el salario recibido es del 41% satisfechos y el 59% insatisfechos.

Tabla 10. Salario



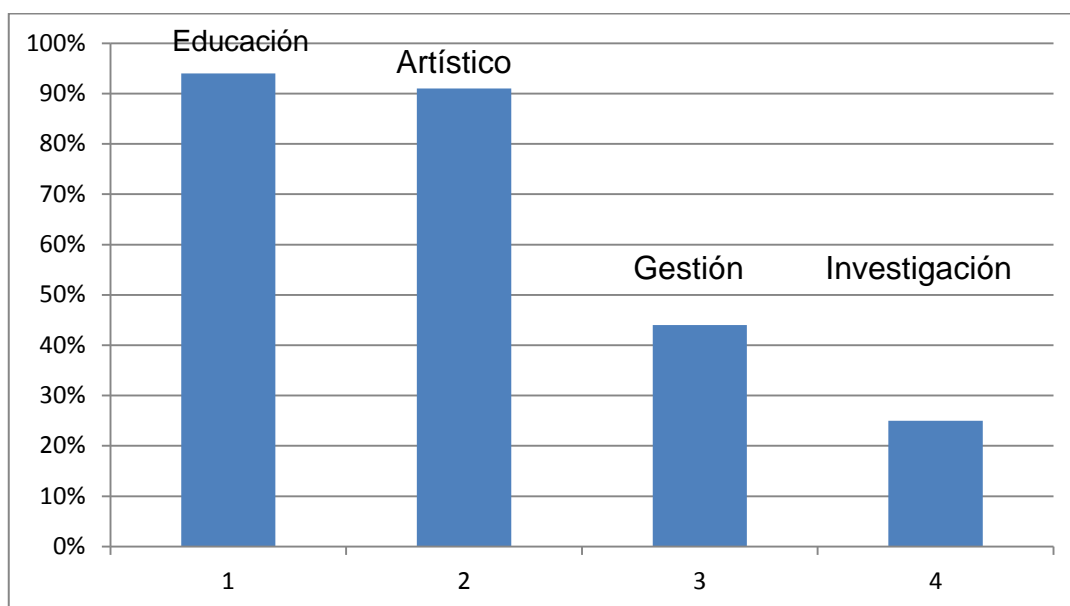
De la vida laboral en tanto ocupación y ubicación laboral de los egresados teniendo en cuenta el primer trabajo y trabajo actual, podemos analizar que el egresado LAE accede rápidamente al mundo laboral, ya que en promedio el tiempo estimado para ubicarse laboralmente es de 6 meses máximo, con una excepción mínima de egresados que han tardado un año en hacerlo. Llama la atención que un gran porcentaje de egresados (mas de la mitad) se ubican en el campo laboral, ocupando cargos relacionados al profesional LAE, desde antes de terminar la carrera universitaria lo cual tiene una incidencia directa con el tiempo que tardan en culminar los estudios en la LAE, se observa que el 33% de la población que se encontraba ubicados laboralmente

necesitaron entre uno y dos años mas del tiempo estipulado, para egresar. También podemos ver que para el egresado la ubicación laboral tiene una amplia gama de posibilidades, no solo están ofertadas las instituciones educativas, sino que estas se ven rebasadas por las entidades públicas y privadas, donde principalmente se ubican los egresados para laborar. Otro escenario laboral de gran importancia son los grupos culturales que ofrecen oportunidades para ejercer, no solo en el área artística, sino en la educacional y de gestión, gracias a la vinculación con el programa distrital jornada completa (40 x 40). También podemos evidenciar que el egresado tiene la capacidad de crear escenarios laborales independientes, liderando organizaciones propias que eventualmente pueden servir de escenario laboral para otros colegas. Se observa que en los empleos de la actualidad aumenta la contratación en el sector público de lo que se puede deducir que la titulación y la experiencia abre la posibilidad de vinculación laboral con este sector. No se evidencia vinculación laboral en el área investigativa. En general se observa una remuneración buena con tendencia al alza que retribuye los esfuerzos académicos del profesional.

3.3.2 Vida Laboral en General

A continuación presentamos la tabla que contiene el porcentaje de población que se han desempeñado laboralmente en uno o más de los cuatro campos de saber, que oferta el programa de la LAE.

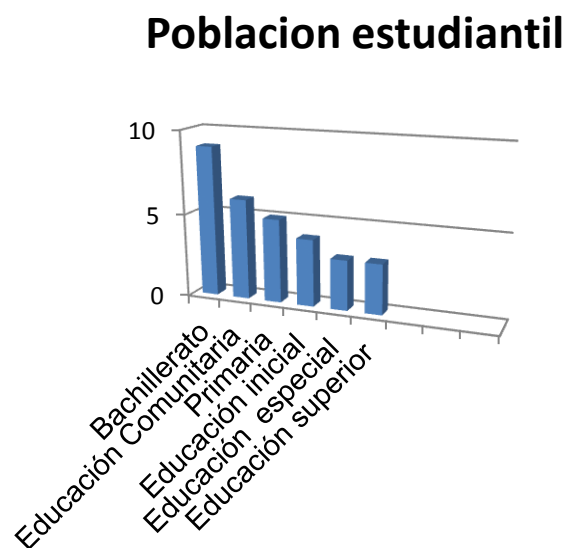
Tabla 11. Campo laboral



De la población encuestada el 94% ha laborado en el sector de educación, 91% en el sector artístico, el 44% en el sector de gestión y el 25% en investigación.

Tabla 12. Población estudiantil educada

Del 94% que ha laborado en el sector educación EL 30% ejerció con el nivel de bachillerato, el 20% ejerció en educación comunitaria, el 17% con el nivel de primaria, el 13% con nivel inicial, el 10% en educación especial y el restante 10% en educación superior.



Del 91% de egresados que han laborado en el sector artístico, 18 egresados lo realizó como actor o actriz, 4 egresados se desempeñaron como directores, 2 egresados como asistentes de dirección o producción y un egresado se desenvuelve como dramaturgo.

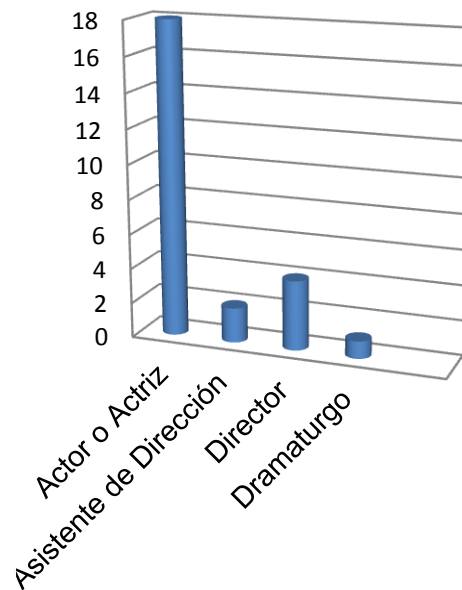
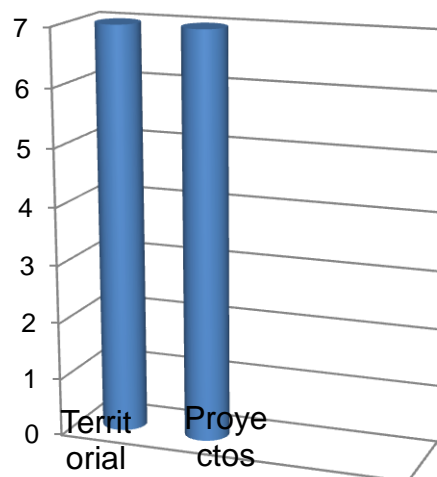


Tabla 13. Rol artístico

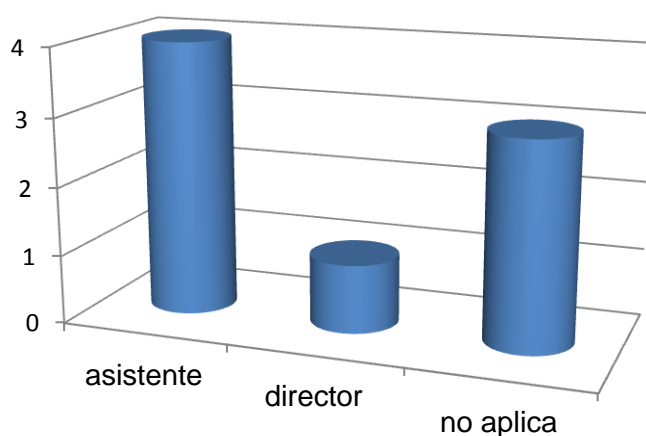
Tabla 14. Tipo de gestión

Del 44% de egresados equivalente a 14 egresados que han laborado en el área de gestión, 7 lo ha realizado en gestión territorial y 7 en gestión de proyectos.



Del 25% que se ha ejercido en el campo de la investigación, 4 egresados lo han hecho como asistentes, un egresado lo hizo como director y los 3 restantes no especificaron el rol. Los temas investigados en un 37% son sobre educación, en un 25% en artes, el 25% en población LGBTI, y el 13% en primera infancia.

Tabla 15. Rol en la investigación



De la anterior descripción de la vida laboral en general podemos analizar que las áreas de mayor inserción laboral son la educación y la artística, esto denota la gran coherencia que guarda el programa con respecto a la ocupación del egresado en vida laboral. En educación los niveles con los cuales se labora más, es la educación básica secundaria en primer lugar, educación comunitaria en segundo lugar y educación primaria en tercer lugar. Se resalta la importancia que toma la educación comunitaria en la ubicación laboral del egresado la LAE.

El desenvolvimiento artístico se da mayormente como actor o actriz seguida por el rol como director. Aproximadamente la mitad de los egresados, hacen gestión territorial y de proyectos, esta es una cantidad significativa que demuestra la importancia de este campo en cuanto a la ubicación laboral del egresado de la LAE. Para el área de investigación vemos que solo una cuarta parte de la muestra poblacional ejerce este campo laboral y generalmente desempeñan el cargo de asistentes sin embargo teniendo en cuenta las tablas de primer empleo y empleo actual llama la atención que no se registre inserción laboral en este campo pero que se registre en este punto la actividad en el área lo cual se puede interpretar que al desarrollar experiencia en los otros campos se logre una ubicación en el sector investigativo.

3.4 Característica de estudios complementarios

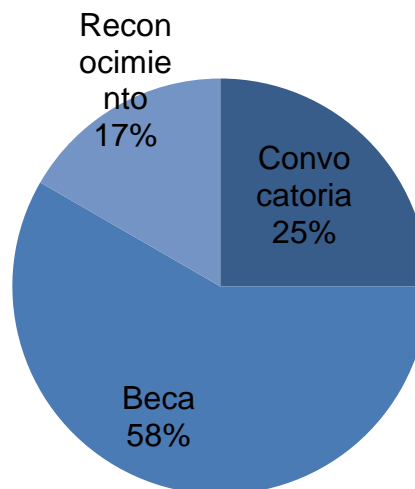
Veremos a continuación la característica de estudios complementarios, con la que se busca indagar sobre la formación continuada de los egresados, el tipo de estudios complementarios, el lugar donde realiza dichos estudios, la afinidad del estudio complementario con el programa LAE y los reconocimientos obtenidos.

De esto podemos analizar si la realización de los estudios complementarios influye en la ubicación y ocupación laboral del egresado o en los salarios devengados por la muestra poblacional.

El 66% de los egresados no han tenido ninguna clase de reconocimiento,

El 34% si, de esta población el 58% obtuvo becas de creación, investigación o académicas, el 25% ganó convocatorias artísticas y el 17% obtuvo reconocimientos en espacios comunitarios.

Tabla 16. Tipo de reconocimiento



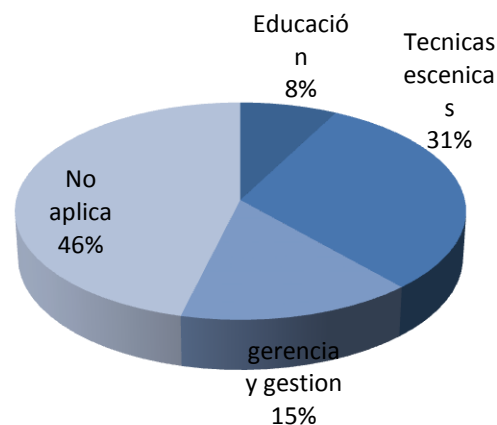
El 59% de la muestra poblacional si ha realizado estudios complementarios, de esta cantidad el 46% ya culminó estos estudios mientras que el 54% se encuentra cursando actualmente.

El 92% de egresados realizan estos estudios en Colombia y el 8% en el extranjero, también el 92% de dichos estudios tienen afinidad con el programa LAE.

El mayor tipo de estudios complementarios son, maestrías con un 54%, diplomado en un 31% y técnico en un 15%

Tabla 17. Temas estudiados

La temática de estos estudios es del 8% en educación, 15% en gestión y gerencia, el 31% en técnicas escénicas, y 46% no contestó.



La posibilidad de que el egresado se ubique laboralmente gracias los estudios complementarios es de menos del 50% ya que el mayor porcentaje aún no culmina sus estudios. Estos estudios en su mayoría son complementarios a la carrera, lo cual nos direcciona a deducir que se ha generado interés por indagar y profundizar en los temas aprendidos en pregrado, acertando con el currículo propuesto por la LAE

3.5 Percepción de los egresados del programa LAE

Para culminar la parte descriptiva y analítica de esta caracterización presentamos la percepción que tiene la población objeto con respecto al programa LAE, tomando a consideración la relevancia de pertenecer a un programa escénico de la UPN, si hay

coherencia entre los estudios presentados en la malla curricular nueva con la ocupación laboral y la satisfacción personal con los logros laborales obtenidos.

En el momento de vincularse laboralmente, el 91% de egresados considera que es influyente el hecho de ser egresado de la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional, porque es importante ser titulado, debido a que el mercado laboral prefiere profesionales que garanticen un desempeño de alta calidad.

La Universidad Pedagógica Nacional, UPN, es reconocida como una institución que forma a formadores lo que hace que el egresado se reconozca como un profesional idóneo para desempeñarse en el área de la educación además goza de una buena reputación donde se resaltan sus cualidades profesionales de alta capacidad pedagógica para liderar proyectos educativos.

El 9% restante no consideran que su relación con la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, sea influyente en la ocupación y ubicación profesional, ya que se habían ubicado laboralmente antes de egresar, y le atribuyen su ubicación laboral a su experiencia que a su título.

En el momento de ejercer laboralmente el 84% de la población objeto, considera que los estudios que realizó en la Licenciatura en Artes Escénicas son coherentes con su ocupación actual, porque cuentan con herramientas necesarias para asumir su rol docente en el quehacer artístico; además de desarrollar y ejecutar el proyecto curricular con diferentes didácticas que les permite realizar un trabajo pedagógico acertado, también se remiten a los conocimientos teatrales adquiridos a lo largo de la carrera. Sin embargo varias de estas

respuestas se menciona que hay muchas falencias al momento de poner en práctica el área disciplinar.

El 16% de la población difieren con lo anterior porque consideran que los componentes disciplinares aprendidos fueron completamente básicos, por lo cual han optado por realizar estudios adicionales a los cuales atribuyen su desenvolvimiento laboral.

En ocasiones se sienten limitados porque saben cómo enseñar pero no saben que enseñar. Por otra parte varios de los egresados son profesores de danza, por lo cual no encuentran relación alguna debido que a lo largo de la carrera nunca hubo clases en esta área artística.

El 56% de la muestra poblacional no se siente satisfecha con lo aprendido en LAE, porque opinan que falta profundidad en algunas asignaturas. Se evidencia desequilibrio de intensidad horaria y presencia semestral entre el componente pedagógico y el disciplinar, por lo cual se generan vacíos en esta área.

Se logra determinar con esta pregunta que las prácticas pedagógicas no son suficientes para preparar al estudiante para el mundo laboral, además de ser limitantes ya que se desarrollan únicamente en colegios, y eso se ve rebasado por la realidad, pues los egresados se encuentran laborando mayoritariamente en escenarios alternos como se mostró anteriormente en este documento.

Algunos egresados manifiestan que el proceso de monografía fue coartado debido a que los tutores incidían de acuerdo a sus intereses en beneficio del resultado esperado lo cual generó insatisfacción personal. Y por último se considera que no hay una coherencia al

momento de contratar algunos docentes que resultan poco idóneos al estar especializados únicamente en el área disciplinar y con pocos conocimientos pedagógicos.

El 44% de la población encuestada contradicen esto porque gracias a los conocimientos adquiridos en la formación de LAE sienten seguridad para desempeñarse eficazmente, logran generar en sus estudiantes pensamiento crítico a través de diversas herramientas pedagógicas y didácticas, piensan que lo aprendido fue lo necesario ya que el pregrado se considera un incentivo para seguir profundizando.

El 81% de la muestra poblacional se sienten satisfechos con sus logros laborales, porque ha obtenido cargos importantes, además de lograr incidir en comunidades buscando transformaciones significativas dentro de los contextos sociales, la experiencia les ha permitido no solo colocar en práctica sus conocimientos sino ampliarlos. Continúan su formación en la misma línea de conocimiento y su labor es consecuente con los estudios que realizaron.

El 19% de la muestra poblacional no se siente satisfecho con sus logros laborales, porque no se desempeñan en el campo artístico. Afirman que los empleadores miran resultados y no procesos, lo que entorpece la labor pedagógica. Por último no son los empleos esperados o no se encuentra laborando.

A continuación se presenta la tabla del resultado a la calificación cuantitativa que se solicitó diligenciar con respecto a cada asignatura vista durante la carrera, teniendo en cuenta, la pertinencia de las asignaturas en la carrera, la intensidad horaria por asignatura, la cantidad de semestres cursados por cada asignatura y el aprendizaje adquirido en cada asignatura. Donde 1 es el menor grado de satisfacción y 5 el mayor grado de satisfacción

Para obtener un promedio de resultados se realizó la sumatoria de la calificación dada por cada uno de los egresados de la muestra poblacional, esta cantidad fue dividida en el mismo número de encuestados, lo que al final arroja el resultado para el análisis la percepción y satisfacción que tienen los egresados de asignatura. Por ultimo para colocar un promedio de satisfacción general, sintetizamos el promedio final, sumando las cantidades finales de cada indicador por cada asignatura y dividiendo esta cantidad en cuatro (el mismo número de indicadores).

Tabla 18. Valoración cuantitativa por asignatura

Indicador	Pertinencia de las asignaturas en la carrera	Pertinencia de la intensidad horaria por asignatura	Pertinencia de cantidad de semestres que cursó por cada asignatura	Aprendizaje que adquirió en cada asignatura	TOTAL	Satisfacción general por área
Asignatura						
Núcleo	4	2,9	3,2	3,6	13,7	3,4
pedagogía	3,9	3,3	3,4	3,2	13,8	3,5
investigación	3,8	3	3,1	3,1	13	3,3
interludios	1,6	2,5	2,3	1,5	7,9	2,0
seminarios	2,7	2,9	2,9	2,3	10,8	2,7
énfasis	3,9	2,9	3,3	3,4	13,5	3,4
inglés	3,1	2,4	2,4	2,6	10,5	2,6
dramaturgias	3,6	2,5	2,3	2,9	11,3	2,8
Proy.Estéticos	3	2,5	2,6	2,3	10,4	2,6
Arte y tec.	3		2,8	2,2		
Contemp		2,5			10,5	2,6
proyecto de grado	3,9		3,5	3,8		
		3,3			14,5	3,6
practicás pedagógicas	3,9		3			
		3			9,9	3,3

En el promedio de los resultados cuantitativos aquí presentados podemos ver que las cuatro asignaturas que más aportaron y con la cual hay mayor satisfacción en los egresados, iniciando con la mejor percibida, son:

- Proyecto de grado
- Pedagogía
- Núcleo
- Énfasis

Por otro lado las asignaturas que se evidencia generan mayor grado de insatisfacción, iniciando con la que deja menor satisfacción, son:

- Interludios
- Inglés
- Proyectos estéticos integrados
- Arte y tecnología contemporáneos

Se denota que hay dicotomías al momento de valorar una asignatura lo que hace deducir que aun cuando el área está bien concebida hay aspectos a mejorar, por ejemplo la intensidad horaria. Llama la atención la baja valoración de la asignatura Interludios, en todos los indicadores.

3.6 Aportes de los Egresados a la Carrera

Se presenta desde la perspectiva del egresado, su experiencia y apreciación. Las opiniones acerca de los siguientes aspectos del programa LAE

3.6.1 Fortalezas del programa

Se destacan entre las fortalezas del programa, el componente pedagógico como herramienta fundamental, articulada al componente escénico, la planta docente se reconoce como formadores altamente capacitados, la excelente asesoría para la realización del proyecto de grado. La interdisciplinariedad formativa especialmente en los énfasis, el fomento a la investigación. Infraestructura mejorada y adecuada para el desarrollo artístico, la capacitación que se le da al egresado para desenvolverse en el mundo laboral articulando con efectividad la pedagogía con las artes escénicas logrando promover el pensamiento crítico dentro de los estudiantes. Se evidencia el reconocimiento que hacen los egresados de los aspectos mejorados en el programa.

3.6.2 Debilidades o aspectos a mejorar

Los aspectos recurrentes mencionados por los egresados para ser mejorados son: la intensidad horaria en asignaturas que se relacionan con el área disciplinar ya que se evidencia inconformidad por la baja intensidad de horas formativas en asignaturas como núcleo y dramaturgias; también se enfatiza que la práctica pedagógica no sólo es corta sino que carece de amplitud visional por lo cual se debería indagar el contexto socio político y las transformaciones de las artes en cuanto a prácticas articuladas a políticas culturales que afectan el desempeño laboral y lo ubican en escenarios diferentes al de la práctica escolar. Se afirma que la experiencia laboral se da en escenarios alternos, con diversos tipos poblacionales, por ende las prácticas también deberían desarrollarse a semejanza del ejercicio laboral real. En cohesión con esta falencia se considera que hay un evidente desequilibrio entre el componente pedagógico y el escénico, porque en esta área la intensidad horaria disminuye cada semestre y esto genera vacíos al momento de enseñar.

Una considerable parte de la muestra poblacional sugiere fortalecer el área de investigación, dándole mayor relevancia dentro del programa, al igual que a la asignatura de dramaturgias.

Ampliar algunos contenidos pedagógicos como, resolución de conflictos, estrategias pedagógicas con población infantil. Una de las asignaturas más mencionada para fortalecer es inglés, ya que tiene un nivel de desarrollo bastante frágil para tratarse de una asignatura universitaria, teniendo esta un gran nivel de importancia en la vida laboral. Por otro lado los seminarios y los interludios no se consideran asignaturas que ejerzan un aporte significativo en la formación para la vida laboral.

Un aspecto relevante que se sugiere modificar es que el énfasis sea incluido dentro de la titulación. Además se sugiere buscar estrategias que mejoren las relaciones sociales con el cuerpo docente, personal administrativo, acceso a bienestar universitario, gestión institucional, relaciones interinstitucionales que fortalezca y facilite la inserción laboral del egresado y demás espacios que le permitan mantener contacto con la universidad y el programa.

3.6.3 Aportes que facilitan la ubicación del egresado en el mundo laboral

Los egresados coinciden en la importancia de enfocar los contenidos pedagógicos y artísticos hacia la práctica y el ejercicio en el campo laboral, además se plantea como estrategia iniciar las prácticas pedagógicas en los semestres iniciales de la carrera que vinculen diferentes escenarios y/o espacios comunitarios permitiendo interactuar con diferentes grupos etarios, y de tal forma logren sentirse más diestros y competentes en su

ejercicio. Fortalecer redes de comunicación para tener acceso a los servicios de bienestar universitario, así como la implementación de coloquios o clases maestras que vinculen los procesos investigativos, desde el campo laboral y artístico de los egresados.

Gestionar, lograr convenios, intercambios y becas a nivel nacional e internacional.

3.6.4 Conocimientos sugeridos para adicionar al plan de estudios.

Indiscutiblemente según la opinion de los egresados el primer area de conocimiento a incluir debe ser gestion de proyectos culturales, no sólo como un énfasis sino a lo largo de la carrera, pues este es un escenario laboral que parece ampliarse cada vez más en la oferta ocupacional.

En el area disciplinar se sugiere vincular otras areas enmarcadas en las artes escenicass como musica, circo y danza, área en la cual se desenvuelven laboralmente varios egresados, a su vez se propone ampliar las tecnicas teatrales mimo, gestual, clown, improvisacion y un plan de estudios más destacado para la asignatura de dramaturgias. Tambien se menciona adicionar un énfasis en direccion y ofrecer conocimientos en luminotecnia, escenografia, maquillaje y vestuario, componentes vitales para la puesta escenica.

En el componente pedagógico se enfatizó en el fortalecimiento de temas como, primera infancia, educación especial, práctica pedagógica incluyendo educación no formal e informal, otros temas útiles para el desempeño laboral serían contexto sociopolítico de las artes en Colombia y manejo de programas básicos de office y diseño.

3.6.5 Programas de actualización y/o estudios que se debería ofertar a los egresados

Los intereses por estudios complementarios en algunos casos son similares a los que se sugiere adicionar al programa LAE, en el área disciplinar los temas de interés son: danza, circo, títeres, dramaturgias teatrales, dirección y producción, artes vivas, técnicas de cuerpo, voz y actuación, luz, sonido y escenografía, sistemas y medios tecnológicos.

En temas de gestión se sugiere gestión cultural y creación de empresa cultural. En temas de pedagogía se propone, didáctica para las artes, educación artística, pedagogía en educación no formal o educación social, pedagogías múltiples para las artes escénicas, pedagogía teatral y educación artística para la primera infancia. En el área de investigación hay interés por trabajar investigación para la creación, investigación pedagógica para las artes, arte y psicología, artes integrales para el aprovechamiento del rol docente, legislación para arte cultura y educación.

CONCLUSIONES

Para concluir la investigación, se da desarrollo a los objetivos específicos según el estudio investigativo.

Al identificar la ubicación laboral es decir los lugares que están ofertados a los egresados LAE para desempeñarse laboralmente, se halló una variedad de lugares que van desde empresas privadas a públicas, pasando por la creación de empresas propias; que especialmente para artistas escénicos hace referencia a grupos artísticos y culturales. Se caracterizaron tres macro escenarios para que el egresado de la LAE se ubique laboralmente y se presentan a continuación:

Entidades públicas y privadas, Estos lugares son instituciones educativas, entidades del estado como el Instituto Distrital de las Artes, IDARTES, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la juventud Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la juventud, IDIPRON y la Secretaria De Integración Social, SDIS, también entidades privadas de gran reconocimiento nacional como Compensar y Colsubsidio

Instituciones educativas, encierra jardines, colegios, institutos y universidades

Fundaciones u organizaciones culturales, grupos con reconocimiento y trayectoria como el Teatro La Baranda u otros independientes creados por los egresados, por ejemplo, Colectivo Suyay, Improvisual Project

Se denota que los egresados se ubican en lugares importantes de gran incidencia en el desarrollo cultural y social a nivel distrital y nacional, que promueven la cultura a través de

procesos pedagógicos lo cual se destaca el PEI institucional y nos comprueba la congruencia

En cuanto a la ocupación laboral se ratificaron cuatro áreas en las cuales se vienen desempeñando los egresados. Las cuales se presentan a continuación, en orden de mayor a menor demanda ocupacional.

Primero, en el **campo pedagógico**, los roles identificados son: como docente, docente auxiliar, tallerista o instructor, director académico y coordinador.

Segundo, en el **campo artístico**, ejerciendo como actor o actriz, como director o asistente de director y como dramaturgo. En algunos casos ejercen más de una labor a la vez.

Tercero en el **campo de la gestión**, tanto gestor de proyectos como gestor territorial.

Cuarto, el **campo investigativo**, que aunque es el menos experimentado tiene una fuerte relevancia ya que una cuarta parte de la población objeto lo ha ejercido ya sea como director o asistente

Los cuatro campos laborales coinciden directamente con los énfasis del programa LAE y cada campo contiene varias posibilidades ocupacionales. Se demuestra que existe una amplitud en las posibilidades de ubicación laborales y estas no están sujetas únicamente al escenario escolar. Aproximadamente son diez los roles que puede desempeñar un egresado de la LAE, lo que demuestra la interdisciplinariedad que el programa promueve

Se da desarrollo al tercer objetivo específico. Observando la ubicación y ocupación caracterizadas anteriormente. Vemos que el egresado desarrolla diversas ocupaciones laborales lo cual evidencia la congruencia del programa LAE, ya que dichas labores se relacionan directamente con los estudios realizados en el programa. Se evidencia que el desempeño de los egresados como docentes es absolutamente coherente con la naturaleza de la institución universitaria.

En conclusión se verifico la correspondencia que hay entre el plan de estudios de la LAE ubicación y ocupación sus egresado, ya que este se reconoce como un profesional con niveles de competencia amplios para desarrollarse en diversos escenarios laborales que impactan a diferentes comunidades fundamentalmente en campos pedagógicos y escénicos.

Aportes

El primer aporte tangible que se realiza evidentemente es la caracterización como tal, y a través de la misma se realizó la transferencia del instrumento aplicado, al correo electrónico del programa, con la expectativa que este pueda ser aplicado a futuras cohortes de egresados para dar continuidad a largo plazo al proceso de autoevaluación y al estudio mismo de egresados en busca de la excelencia académica, se entregó organizada la recopilación documental concerniente a egresados de la LAE, que brindo insumos fundamentales a esta investigación y que reposa en el drive del correo.

De acuerdo al análisis de la experiencia educativa, laboral y profesional que han vivido los egresados se puntualizan las siguientes sugerencias que aportan elementos para la optimización del proyecto curricular

- a) Equilibrar tanto en intensidad horaria como de contenidos, el área de pedagogía con el área disciplinar.
- b) Ampliar la práctica pedagógica en dos aspectos primero, en tiempo de trabajo en el campo de acción y segundo, en espacios no formales e informales con diversos tipos poblacionales. para obtener una experiencia más sólida y aproximada a la vida laboral.
- c) Ampliar la intensidad horaria y semestral de las asignaturas dramaturgias y gestión ya que se evidenció que están específicamente vinculada a las ocupaciones laborales
- d) Fortalecer la asignatura ingles en sus contenidos y exigencia académica para alcanzar un buen nivel del idioma. Revisar la incidencia de los contenidos de los interludios en la formación.
- e) Promover el aprendizaje en investigación no solo en contenidos académicos sino con la creación de semilleros que permitan su práctica directa.
- f) Profundizar los contenidos del área de pedagogía en primera, segunda infancia, educación no formal y educación para el trabajo.
- g) Incluir en el PEI otras disciplinas de las artes escénicas como lo son danza y circo. Áreas que se evidenciaron ofertadas laboralmente para egresados de la LAE.
- h) Crear asignaturas electivas, seminarios o programas de extensión, que brinden conocimientos en complementos escénicos como, vestuario, maquillaje, escenografía, luminotecnia y creación sonora.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla , E., & Rodriguez, P. (1997). Más Allá del Dilema de los Metodos. Bogotá: Grupo Editorial Norma .
- Concejo Nacional De Acreditación. (2013). Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado. Bogotá D.C., Sistema Nacional De Acreditación.
- Congreso De La Republica De Colombia. (1994). Ley 115 Por La Cual Se Expide La Ley General De Educación. 14/04/2014, de MEN Sitio web: <http://splashurl.com/lrhe5ug>
- Gaviria Trujillo, Cesar. (1992). ley 30. 07/05/2014, de Ministerio de Educación Sitio web: <http://splashurl.com/k9thcfs>
- Guevara Diaz, Eduardo. LAE. (2016). FBA-MEV3211 Informe Egresados.
- Licenciatura en Artes Escénicas. (2016). Informe de egresados.
- Ministerio Educación Nacional. (Junio de 2001). INFORME NACIONAL SOBRE EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA. Abril 30 de 2015, de UNESCO.ORG Sitio web: <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE/natrap/Colombia.pdf>
- Ministerio Educación Nacional, MEN. (2008). Ley 1188 de 2008
- OCDE and the International Bank. (2012). La Educación Superior en Colombia 2012. 08 Mayo 2015, de OCDE Sitio web: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/la_educacion_colombia_2012.pdf
- Pabón De Reyes., & Sánchez De Osorio,. (2003). Seguimiento De Egresados Del Programa De Psicología Y Pedagogía. 25/05/2014, De Universidad Pedagógica Nacional Sitio web: <http://splashurl.com/mp7ksaz>.
- Tamayo Y Tamayo, M. (2011). El Proceso de la Investigación Científica. México : Editorial Limusa.
- Universidad Pedagógica Nacional, vicerrectoría administrativa y financiera Subdirección de bienestar universitario. (Noviembre 2015).Programa de Egresados.
- Universidad Pedagógica Nacional, Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2019: Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz / Universidad. (2014) – Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Valderrama, Ángela. LAE. (2012). Seguimiento A Egresados Egreso y Seguimiento A Estudiantes.